

Santiago, 01 de abril de 2020

Señor
Cristián Álvarez Castillo
Intendente de Supervisión del Mercado de Valores
Comisión para el Mercado Financiero
Presente

Ref.: **Informa hecho esencial.**

De nuestra consideración:

Por medio de la presente, en mi calidad de Gerente General de Comercializadora de Trigo S.A., vengo en comunicar a usted, en calidad de hecho esencial, que en Sesión de Directorio de Comercializadora de Trigo S.A. (la “Sociedad”), celebrada el 25 de febrero de 2020, se acordó citar a Junta Ordinaria de Accionistas de la Sociedad, para el día jueves 21 de abril de 2020, a las 11:00 horas, en las oficinas ubicadas en Avenida El Bosque Norte N°0177, oficina 602, comuna de Las Condes.

En esta Junta se tratarán las materias propias de las Juntas Ordinarias de Accionistas, y en particular:

1. Aprobación de la Memoria, Balance y Estados Financieros de la Sociedad correspondientes al ejercicio finalizado el 31 de diciembre de 2019;
2. Pronunciarse sobre la distribución de utilidades;
3. Elección y Remuneración del Directorio;
4. Designación de auditores externos para el año 2020;
5. Designación de periódico para los efectos de la publicación de los avisos de citación a Juntas de Accionistas y otros que prescribe la Ley de Sociedades Anónimas;
6. Cuenta sobre existencia de operaciones entre partes relacionadas, conforme dispone el artículo 44 de la Ley N° 18.046; y,
7. Cualquier otro asunto relacionado con los intereses y marcha de la Sociedad y que no sean de aquellas reservadas al conocimiento de una junta extraordinaria de accionistas.

PUBLICACIÓN DE BALANCE

El Balance de la sociedad se publicó el día 26 de marzo de 2020 en el medio digital nacional www.cooperativa.cl

PARTICIPACIÓN EN LA JUNTA DE ACCIONISTAS Y PODERES

Tendrán derecho a participar en la Junta los titulares de acciones inscritos en el Registro de Accionistas con 5 días hábiles de anticipación a la fecha de celebración de la Junta que se convoca.

La calificación de los poderes que se presenten a la Junta, de proceder, se efectuará a partir de las 10:30 horas en el lugar y hasta el momento en que ella se realice.

Se deja expresa constancia, que de conformidad a lo establecido en la Norma de Carácter General N° 435 de la Comisión para el Mercado Financiero, se permitirá la participación, a través de un mecanismo de participación y votación a distancia, de los señores accionistas, a través de la plataforma Google Hangouts Meet. Para tal efecto, los que deseen o deban participar a través de este mecanismo, deberán contactar al Gerente General al siguiente correo: eduardo.zanartu@cotrisa.cl, o al teléfono +56990167361, a objeto de recibir la invitación a la plataforma.

Sin otro particular, saluda atentamente,



Eduardo Zañartu Undurraga
Gerente General
COMERCIALIZADORA DE TRIGO S.A.

c#52-63/2020
EZU/mss